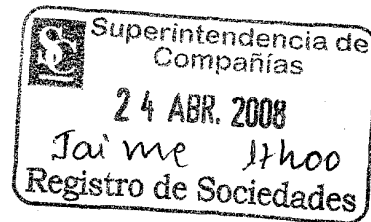


Quito, **21** abril del 2008

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su Despacho.-



Ref.: Notificación de cesión de acciones de GRUPOZONDEO S.A.

Expediente N° 85471-1997

De mi consideración:

Valor \$ 0,04 c/s

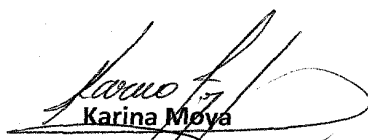
Para efectos de dar cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito comunicar que, con fecha **21 de abril del 2008**, en la Compañía **GRUPOZONDEO S.A.**, se ha realizado la siguiente transferencia de acciones:

El señor ECSON ROLANDO OBANDO ARTEAGA, titular de doscientas cuarenta y siete mil quinientas **(247.500)** acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 0.04 cada acción, que equivalen a US\$ 9.900,00 representativas del capital social de la Compañía, ha cedido NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTAS VEINTE Y SEIS (96.526) acciones a favor de Ing. Fernando Mestanza Moreno, CUARENTA Y NUEVE MIL CINCO (49.005) acciones a favor de Andrea Ursini Nicodemi, CUARENTA Y NUEVE MIL CINCO (49.005) acciones a favor de Juan Carlos Casa Barahona, VEINTE Y SEIS MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y DOS (26.482) acciones a favor de Marina Patricia Negrete Toledo, y VEINTE Y SEIS MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y DOS (26.482) acciones a favor de Gustavo Alexander Hernández Proaño.

Por su parte la señora Karina Amparo Moya titular de dos mil quinientas **(2.500)** acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 0.04 cada acción, que equivalen a US\$ 100,00 representativas del capital social de la Compañía, ha cedido DOS MIL QUINIENTAS acciones a favor del Ingeniero Fernando Mestanza Moreno

En consecuencia el capital social de la Compañía, queda conformado de la siguiente forma:

Atentamente,


Karina Moya
Gerente General
GRUPOZONDEO S.A.

OK
JF/1

TRANSFERENCIA
REGISTRADA.

2008/04/30

JF/1

Quito, 21 de abril del 2008

Señora
Karina Amparo Moya Jaramillo
GERENTE GENERAL
GRUPOZONDEO S.A
Ciudad.-

Señora Gerente:

Para efectos de dar cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, nos permitimos comunicar que **con esta fecha**, el señor ECSON ROLANDO OBANDO ARTEAGA, titular de doscientas cuarenta y siete mil quinientas **(247.500)** acciones ordinarias y nominativas representativas del capital social de la compañía **GRUPOZONDEO S.A.**, ha cedido 96.526 acciones a favor de Ing. Fernando Mestanza Moreno; 49.005 acciones a favor de Andrea Ursini Nicodemi; 49.005 acciones a favor de Juan Carlos Casa Barahona; 26.482 acciones a favor de Marina Patricia Negrete Toledo y 26.482 acciones a favor de Gustavo Alexander Hernández Proaño.

El cedente, cede y traspasa las doscientas cuarenta y siete mil quinientas (247.500) acciones ordinarias y nominativas representativas del capital social de la compañía **GRUPOZONDEO S.A.**, sin reserva alguna y sin conservar derecho alguno, ni de cobrar utilidades pendientes de cualquier ejercicio o de participar por tales acciones en futuros aumentos de capital.

Para los efectos de lo antes indicado, adjunto me permito acompañar el Título de Acción No. 104 antes referidos, con la respectiva nota de cesión, a efectos de que se sirva anularlo y emitir los nuevos Títulos a nombre de los cesionarios, señores de Ing. Fernando Mestanza Moreno, por noventa y seis mil quinientas veinte y seis (96.526) acciones; Andrea Ursini Nicodemi, por cuarenta y nueve mil cinco (49.005) acciones; Juan Carlos Casa Barahona, cuarenta y nueve mil cinco (49.005) acciones; Marina Patricia Negrete Toledo, por veinte y seis mil cuatrocientas ochenta y dos (26.482) acciones; y Gustavo Alexander Hernández Proaño, por veinte y seis mil cuatrocientas ochenta y dos (26.482) acciones

Usted se servirá tomar nota de la presente cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Adicionalmente, para dar cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, se servirá notificar a la Superintendencia de Compañías respecto de la presente transferencia de acciones.

Suscribimos la presente nota de transferencia de acciones, tanto el Cedente como los Cesionarios.

Atentamente,

Quito, 21 de abril del 2008

Señor
ECSON ROLANDO OBANDO ARTEAGA
PRESIDENTE
GRUPOZONDEO S.A
Ciudad.-

Señor Presidente:

Para efectos de dar cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, nos permitimos comunicar que **con esta fecha**, la señora KARINA MOYA JARAMILLO, titular de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas representativas del capital social de la compañía **GRUPOZONDEO S.A.**, ha cedido 2.500 acciones a favor de Ing. Fernando Mestanza Moreno.

El cedente, cede y traspasa las dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas representativas del capital social de la compañía **GRUPOZONDEO S.A.**, sin reserva alguna y sin conservar derecho alguno, ni de cobrar utilidades pendientes de cualquier ejercicio o de participar por tales acciones en futuros aumentos de capital.

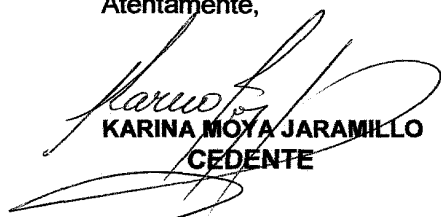
Para los efectos de lo antes indicado, adjunto me permito acompañar el Título de Acción No. 103 antes referidos, con la respectiva nota de cesión, a efectos de que se sirva anularlo y emitir los nuevos Títulos a nombre del cesionario, señor Ing. Fernando Mestanza Moreno, dos mil quinientas (2.500) acciones

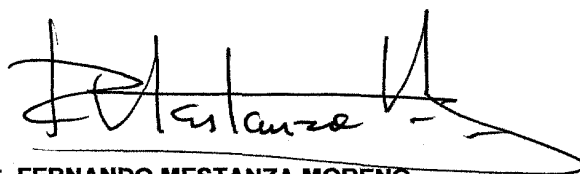
Usted se servirá tomar nota de la presente cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Adicionalmente, para dar cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, se servirá notificar a la Superintendencia de Compañías respecto de la presente transferencia de acciones.

Suscribimos la presente nota de transferencia de acciones, tanto el Cedente como los Cesionarios.

Atentamente,


KARINA MOYA JARAMILLO
CEDENTE


ING. FERNANDO MESTANZA MORENO
CESIONARIO

NOTIFICACIÓN: Con esta fecha, he sido notificado con la presente cesión de acciones, y he procedido a registrarla en los Libros Sociales de la Compañía.- Quito, Abril 21 de 2008.


ECSON OBANDO
PRESIDENTE
GRUPOZONDEO S.A.